



Universidad de Jaén

Departamento de Antropología, Geografía e Historia

Extracto de Reglamento referente a las Actas de las sesiones del Consejo

Artículo 39.- Actas de las Sesiones.

1. El Secretario del Departamento levantará acta de cada sesión del Consejo, en las que habrá de contener, al menos, los asistentes, el orden del día de la sesión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados.

2. Aquellos miembros que quieran hacer constar literalmente alguna intervención deberán entregarlo por escrito al Secretario en el plazo de las 24 horas siguientes a la finalización de la sesión. Discrecionalmente, el Secretario podrá solicitar a cualquier miembro del Consejo de Departamento que le entregue por escrito la intervención realizada para su mejor reflejo en el acta.

3. Las actas serán firmadas por el Secretario con el visto bueno del Director, y se aprobarán en una sesión posterior del Consejo.

4. Las Actas del Consejo de Departamento (ordinarias y extraordinarias) serán remitidas en su primera redacción en el plazo de una semana, dándose otra semana para que puedan presentarse observaciones a las mismas.

ACTA DE SESIONES DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Características de la sesión

Tipo: Ordinario

Fecha: Martes, 16 de junio de 2015

Lugar de celebración: Dependencia 318 del edificio D-2, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Campus Las Lagunillas, Universidad de Jaén.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta del Consejo de Departamento ordinario del 17 de marzo
2. Información del director
3. Aprobación, si procede, de la propuesta del Plan de Ordenación Docente para el curso 2015-2016
4. Aprobación, si procede, de la relación de necesidades en materia de equipamiento e infraestructura del Departamento
5. Aprobación, si procede, de un acuerdo de mínimos sobre criterios de evaluación del alumnado
6. Aprobación, si procede, de la asistencia de delegados de curso a la Comisión de Actividades Culturales
7. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Don José Luis Solana Ruiz, don José Luis Anta Félez, don Juan Carlos Sánchez León, don Egidio Moya García, doña M^a Antonia Bel Bravo, don José Domingo Sánchez Martínez, don Alejandro Jiménez Serrano, don Alejandro Fornell Muñoz, don Pedro Castillo Maldonado, don Luis Cancero Pomar, doña Gracia Moya García, doña Pilar García Martínez, doña Ana Belén Gómez Fernández y don David Martínez López.

Excusan su asistencia:

Don José Miguel Delgado Barrado, don Francisco Acosta Ramírez, don Salvador Cruz Artacho, don José Menor Toribio.

Hora de comienzo y de finalización:

La reunión del Consejo de Departamento comienza a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, y concluye a las 13:40 horas.

Desarrollo de la sesión

1. Aprobación de las actas del Consejo de Departamento ordinario del 17 de marzo.
2. El Director del Departamento informa sobre:
 - Participación del área de Historia Contemporánea en el máster interuniversitario Análisis Histórico del Mundo Actual
 - Docencia bilingüe de la asignatura Historia Antigua Universal del Grado de Geografía e Historia
 - Contestación de Gerencia de la UJA sobre la solicitud de financiación de las prácticas docentes de asignaturas de Geografía
 - Balance de las actividades culturales del curso 2014-2015.
 - Sobre las encuestas de opinión del alumnado
 - Sobre el contrato programa del Departamento
 - Sobre la reunión mantenida del Vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica, Directores de Secretariado y Directores de Departamento sobre cuestiones relacionadas con el Plan de Ordenación Docente.
3. Aprobación, si procede de la propuesta del Plan de Ordenación Docente para el curso 2015-2016.

Tras la exposición por los siguientes miembros del departamento de la Ordenación Docente para el curso 2015-2016 de sus respectivas Áreas de Conocimiento:

- Doña Pilar García Martínez (Análisis Geográfico Regional)
- Don José Luis Anta Félez (Antropología Social)
- Don Luis Cancero Pomar (Geografía Física)
- Don David Martínez López (en ausencia de don José Menor Toribio) (Geografía Humana)
- Don Juan Carlos Sánchez León (Historia Antigua)
- Doña Gracia Moya García (Historia Contemporánea)
- Don David Martínez López (en nombre de don José Miguel Delgado Barrado) (Historia Moderna)

Es aprobada la Ordenación Docente.

Entre las novedades más importantes expuestas por los distintos miembros del consejo podemos destacar:

- El área de Antropología Social con un coeficiente estructural de 99,75% y un coeficiente general de 125,14% realiza una propuesta de contratación, debido a que una vez asignadas las obligaciones docentes de los tres profesores del área quedan 15 créditos por cubrir. Por un lado, se solicita ampliar el contrato de

profesora asociada de M^a Carmen Sánchez Miranda de 15 a 18 créditos; y por otro lado, una plaza de profesor/a sustituto/a interino/a.

- El área de Historia Antigua oferta la asignatura de Historia Antigua Universal del Grado de Geografía e Historia en bilingüe.
- El área de Historia Moderna, con un coeficiente general de 115,2 % posibilita la solicitud de una posible nueva contratación. Sin embargo, el área asume el exceso de créditos.

...

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión del Consejo de Departamento

Vº Bº don David Martínez López

Director del Departamento

Fdo: doña Ana Belén Gómez Fernández

Secretaria del Departamento